

Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS)

Resolución CIS/05/2021

Apoyo a la estrategia de difusión de la PSIR-SICA y el Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana (Plan 3R)

10 de junio de 2021

VISTOS:

Los artículos: 1, 2, 5, 8, 12, 16 y 19 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), y; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA).

CONSIDERANDO:

- I. Que este Consejo aprobó en la 73 Reunión Ordinaria, la *Política Social Integral Regional del Sistema de la Integración Centroamericana 2020-2040: Integrando mediante la Inclusión Social (PSIR-SICA)*, que busca contribuir a la cohesión social de la región mediante un proceso sostenido de inclusión social fundamentado en la reducción sistemática de la desigualdad en todas sus manifestaciones, la erradicación del hambre y la disminución de la pobreza, y la reducción de las brechas sociales, territoriales y de género entre los países y al interior de los mismos.
- II. Que como primer instrumento de implementación de la PSIR-SICA en la etapa de emergencia y recuperación de la pandemia, el CIS aprobó el *Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana (Plan 3R)*.
- III. Que para que la PSIR-SICA y el Plan 3R puedan aprovechar todo su potencial en beneficio de la región, es necesario generar apropiación alrededor de los mismos y establecer alianzas con actores clave a diferentes niveles, lo cual demanda —como uno de los primeros pasos— desarrollar un proceso amplio de difusión e incidencia en favor de ambos instrumentos entre actores clave.

RESOLVEMOS:

1. Expresar nuestro compromiso de apoyo a las acciones de difusión de la PSIR-SICA y el Plan 3R, comprometiéndonos a realizar las gestiones pertinentes que faciliten el

desarrollo del proceso al interior de nuestros países y con actores de la comunidad internacional.

2. Solicitar a la próxima Presidencia Pro Tempore a ser ejercida por la República de Guatemala, apoyar el proceso de difusión de ambos instrumentos, de manera particular se destaca el interés de:
 - Apoyar la organización de un taller, en el que contando con la participación de representantes de las direcciones de cooperación y de política exterior de las cancillerías de los países miembros, se dé a conocer la PSIR-SICA y el Plan 3R.
 - Realizar en el marco de las celebraciones del bicentenario —contando con el apoyo del Programa de la Unión Europea EUROsociAL+ y las diferentes agencias de las Naciones Unidas participantes en la elaboración del Plan 3R—, un evento en el que se resalte el potencial de la PSIR-SICA y del Plan 3R, para la recuperación y el logro de una región más inclusiva, desarrollada y resiliente.
 - Acompañar a la SISCA, en representación de este Consejo, en reuniones estratégicas con socios de la cooperación y el desarrollo de la región.
 - Promover un intercambio de buenas prácticas relativas a los temas prioritarios que se retoman en la PSIR-SICA y el Plan 3R.
3. Reconocer a la PPT de Costa Rica las diferentes gestiones realizadas de cara a la difusión de la PSIR-SICA y la búsqueda de recursos financieros y técnicos para la ejecución del Plan 3R.
4. Igualmente, reconocer el interés y compromiso de apoyo de la FAO y de la Unión Europea a través del Programa EUROsociAL+.

Adoptado por medio de videoconferencia, convocada por la Presidencia Pro Tempore de Costa Rica a los 10 días del mes de junio del año 2021, por Juan Luis Bermúdez, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Presidente Ejecutivo del IMAS de la República de Costa Rica y Presidente Pro Tempore del CIS (f); Sra. Jenna Hoare, Encargada de la Unidad de Instituciones de Servicio Social, Políticas y Planificación del Ministerio de Desarrollo Humano, Familias y Asuntos de Pueblos Indígenas de Belice (f); Axel Renato Palma, Viceministro de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social de la República de Guatemala (f); Carolina Recinos de Bernal, Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno de la Presidencia de la República de El Salvador (f); Jorge Pineda, Director de Cooperación Internacional, en representación de la Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social de la República de Honduras (f); Guillermo González, Ministro-Director del



Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (SINAPRED) de la República de Nicaragua (f); Marianela Landau, Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Social de la República de Panamá (f); Sr. Carlos Zapata, Director de Extensión del Gabinete de Política Social de la República Dominicana (f).